



Para evitar indisciplinas en la vía

Durante los meses de verano se incrementa el accionar de las fuerzas de la Dirección Nacional de Tránsito y otros organismos

Publicado: Jueves 16 julio 2015 | 12:39:12 am.

Publicado por: Ana María Domínguez Cruz

La inspección técnica en diferentes puntos de circulación y en sus bases y piqueras de los vehículos que transportan pasajeros a las playas y otros lugares de recreación, la activación de puntos de control de alcoholemia en vías principales y de acceso a estos lugares y la recogida de animales sueltos en la vía son algunas de las medidas que implementan en la etapa veraniega la Dirección Nacional de Tránsito (DNT), la Policía Nacional Revolucionaria y fuerzas del Ministerio de Transporte.

Según informó la teniente coronel Teresa Albentosa, jefa del Departamento de Divulgación y Educación Vial de la DNT, entre las medidas se contempla la supervisión de la tenencia de luces, en especial en los vehículos de tracción animal y humana —que deben circular por la vía si cuentan con la autorización para ello—, así como el control de las medidas de seguridad en los vehículos de transportación masiva de personas.

«En esta época del año se incrementan las indisciplinas viales, fundamentalmente las relacionadas con el exceso de velocidad, la ingestión de bebidas alcohólicas y el no uso del cinturón de seguridad y el casco de protección, por lo que intensificamos las acciones de nuestras fuerzas en las vías del país a fin de evitar la ocurrencia de accidentes que luego traigan tristeza y luto en los hogares», recordó la teniente coronel.

Accidentalidad en la vía (enero-junio 2015)

Indicadores	2014	2015
Accidentes	5600	5317
Muertos	347	346
Lesionados	4365	3859

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana
Copyright © 2017 Juventud Rebelde